A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu García, diputado de **AMAIUR**, integrado en el Grupo Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **PREGUNTA AL GOBIERNO CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado mes de septiembre la operadora LDLINES suspendió la línea de ferry Gijón/Xixón-Saint Nazaire, por una supuesta falta de rentabilidad, y sin cumplir los siete años de servicio contemplados en la subvención recibida. Recordemos que esta "autopista del mar", fue financiada con una subvención europea de 30 millones de euros.

La formación política Andecha Astur ha denunciado varias supuestas irregularidades como las siguientes:

- No se han cumplido los siete años de servicio obligatorios, como se contemplaban en las condiciones de la subvención.

- Una de las empresas que forma parte del consorcio que explotaba la línea es Suardiaz (con un 10%), la cual ahora pretende abrir, también con subvención europea, la misma línea (en la que ya cuenta con el 100% de la nueva empresa) pero desde Vigo, ofreciendo esta nueva ruta a la cartera de clientes que consiguió con la línea Gijón/Xixón- Saint Nazaire.

- El nivel de ocupación de la línea Gijón/Xixón - Saint Nazaire es del 72 - 75%. Cabe pensar que en la solicitud de subvención figurará un estudio de viabilidad, que se desconoce, pero que probablemente podría contar con menos de ese 72% para estimar la rentabilidad que justificase la subvención.

- A la hora de justificar la rentabilidad de la línea subvencionada, la empresa hizo constar un gasto diario por barco de 12.000 euros, cuando en realidad, según es público, y desde el primer día fue de 18.000 euros.

Por todo ello, Amaiur desea conocer:

1. ¿Qué opinión le merecen al Gobierno estos hechos?
2. ¿Ha abierto alguna investigación para aclarar si existe alguna irregularidad?
3. ¿Ha existido alguna comunicación con la Comisión Europea sobre estos hechos?

Congreso de los Diputados, 14 de octubre de 2014

Jon Iñarritu

C.DIP 157313 151014 11:51

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO DE RELACIONES CON LAS CORTES
13 NOV. 2014 12:07:02
Entrada 162171

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/62643 **15/10/2014** **157313**

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GMX)

RESPUESTA:

Los Estados español y francés entienden que la Autopista del Mar Gijón-Nantes, puesta en servicio en septiembre de 2010, no ha sufrido problemas de demanda, ya que la experiencia registrada durante 4 años, permite asegurar que el servicio es atractivo para los transportistas por carretera y cargadores, y de hecho ha alcanzado un volumen anual de unas 22.000 unidades equivalentes, dando lugar, en efecto, a un grado de ocupación medio del 70%. Los problemas se detectan fundamentalmente en la gestión del servicio, tanto del lado de la política tarifaria, como de los costes que la naviera ha dado a conocer en sus últimas comunicaciones.

Los Estados español y francés están iniciando los trabajos para que se realice una auditoría de la Autopista del Mar, a fin de averiguar con detalle las razones por las que la sociedad explotadora se ha desviado del objetivo inicial de hacer viable el servicio, una vez agotadas las ayudas públicas para su lanzamiento. Estos trabajos se harán en coordinación con los servicios de la Comisión Europea al cargo del proyecto Marco Polo asociados a esta Autopista del Mar.

En aras a propiciar un marco favorable para la reanudación de la línea, los Estados español y francés se han dirigido a la Comisión Europea, proponiendo la prolongación del periodo de elegibilidad de los costes a fin de mantener la posibilidad de completar en su momento el pago de la totalidad de la subvención. A esta propuesta la Comisión Europea ha respondido afirmativamente, dejando la puerta abierta a tal opción.

Madrid, 6 de noviembre de 2014